

Halachó, Yucatán a 01 de Abril de 2013

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

No. De Oficio: 05

C. Karla Magaly Keb Jiménez.
Titular de la UMAIP de Halachó.

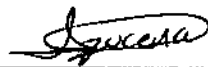
PRESENTE:

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número 05 de fecha 01 de Abril de 2013, relativo a los indicadores de gestión y decisión por el periodo del 1º de Enero al 31 de Marzo de 2013.

Le informo que después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi custodia, se concluye que no existe documento que contenga información relativa a la fracción VI del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, toda vez que este H. Ayuntamiento de Halachó no se han elaborado indicadores de gestión y decisión ya que no se a asignado a la persona responsable de realizar dicho trabajo.

Sin otro en particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente



Br. Azucena de los Angeles Ucan Estrella.
Secretaria Municipal de Halachó.



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2012 - 2015
HALACHO YUCATAN

Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

Br. Karla Magaly Keb Jiménez. 

Fecha de generación del documento: 01 de Abril de 2013

Fecha de actualización de la información: 01 de Abril de 2013